

CITACION

REGIONAL PUTUMAYO

LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL HORMIGA

CITA Y EMPLAZA

A, YUNIER CHACUA, en calidad de Gobernador Indígena Resguardo indígena de Males, Nariño y autoridad tradicional de la adolescente MARY SOL BENAVIDES PERENGUEZ, IDENTIFICADA CON TI 1140014434 DE 14 AÑOS DE EDAD, FECHA DE NACIMIENTO 29/07/2010, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien este Despacho adelanta Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la CII 13 # 5-31 Barrio La Parker - La Hormiga del municipio de VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO, o comunicándose al correo del Defensor de familia neyvar.astaiza@icbf.gov.co para ser notificados del contenido del Auto de apertura N° 129 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 adelantado en favor de la NNA MARY SOL BENAVIDES PERENGUEZ.

HISTORIA DE ATENCION No. 1140014434

SIM No. 27817484

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10 de abril de 2025

Desfijar el: 21 de abril de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NEYVER NELSON ASTAIZA MADROÑERO

Defensor de familia

Regional Putumayo - Centro Zonal la Hormiga - Valle del Guamuez

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Centro Zonal La Hormiga
Teléfono: 4287156 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080